



DECRETO EXENTO N° 1134,

RETIRO, 21 Marzo de 2018.-

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 letra j) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 4.055 que aprueba ingresos y egresos para el año 2018
- 6.- Cotizaciones de Proveedor Carlos Osses Osses

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar cambio de kit embrague, amortiguadores, rectificado de discos de frenos, juego de pastillas de frenos y mano de obra de Ambulancia DFYT*76 y cambio de aceite, correa dirección hidráulica de camioneta Nissan Navara GVGK*13, esto para no interrumpir el servicio de traslado de Ambulancia y el traslado de funcionarios a rondas medicas.

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor Carlos Osses Osses, Rut N° 12.545.504-2.
- 2.- **EJECÚTESE**, la adquisición de repuestos y mano de obra de los vehículos DFYT*76 y GVGK*13 por la suma de \$1.076.000.- (Un millón setenta y seis mil pesos).-
- 3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto a Sub-Título 22, Item 06, Asignación 002.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
"Por orden del Alcalde"



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2)-